

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

LICENCIAS

N.º expediente: LOTN 2025/86.

Solicitada por la mercantil Activos Maravillas, S. L., licencia municipal para el proyecto básico y de ejecución de edificio destinado a 10 viviendas, 7 plazas de garaje y 10 trasteros, en la calle Esperanza Abad, n.º 28, de esta localidad, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, se somete el expediente a información pública por un plazo de veinte días, a fin de que quienes se consideren afectados por dicha actuación puedan formular las alegaciones que estimen oportunas en defensa de sus derechos e intereses.

San Sebastián de los Reyes, 16 de diciembre de 2025.—El concejal-delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Patrimonio (en virtud de los decretos de la alcaldesa-presidenta 3359 y 3362, de 19 de junio de 2023), Diego Domingo García Muñoz.

(01/21.239/25)

